

RES-202112-3

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - GUAYAQUIL RESOLUCIÓN

A los veintisiete días del mes de diciembre del año 2021, en sesión permanente, presidido por el Ing. Gustavo Zuñiga Gebert, presidente de la Corporación para la Seguridad Ciudadana, en delegación de la Dra. Cynthia Viteri, Alcaldesa de Guayaquil, considerando:

- La resolución del COE Nacional del 21 de diciembre de 2021.
- Informe epidemiológico de la Mesa Técnica de Salud MTT2 actualizado a 27 de diciembre de 2021.
- Boletines epidemiológicos del Ministerio de Salud Pública.

RESUELVE:

1. Reformar los umbrales de los niveles de alerta que constan en la resolución del COE Cantonal del 27 de agosto de 2021 de la siguiente forma:

ALERTA	Incidencia de casos semanales confirmados	Ocupación de camas UCI	Promedio de muertes por Covid confirmado
Nivel 1	Menor a 2x10000	Menor a 40	Menor a 4 diarios
Nivel 2	2-4 x 10000	40-80	4-10 diarios
Nivel 3	mayor a 4 x 10000	Mayor a 80	Mayor a 10 diarios

De acuerdo a la situación epidemiológica se declara **Alerta Nivel 2** en la Ciudad de Guayaquil, determinando las siguientes medidas de regulación:

2. En Nivel de alerta 2, establecer el aforo máximo en establecimientos de atención al público abiertos o cerrados a un 50%, y horario de operación hasta las 0h00, excepto el 1 de enero de 2022 hasta las 2h00.
3. Restricción de operación de bares y discotecas acorde a la resolución del COE Nacional del 21 de diciembre de 2021. La actividad en hoteles, salones de eventos y centros de convenciones se limitará a cenas corporativas y familiares sin baile.
4. Se ratifica la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación en la vía pública.

5. No se autorizará la ejecución de espectáculos públicos masivos en predios destinados a vivienda, tales como conciertos, fiestas organizadas, etc. Las reuniones en el ámbito privado, deberán cumplir con las medidas de bioseguridad y aforo respectivas, mantener el orden público y cumplir las regulaciones de ruido correspondientes. En caso de incumplimiento, la Dirección de Justicia y Vigilancia aplicará las sanciones que correspondan en el marco de la ley y las ordenanzas vigentes.

6. La Agencia de Tránsito y Movilidad ATM, incrementará las frecuencias de la Metrovía en horas pico, y destinará personal de control de medidas de bioseguridad en las paradas.

Los ajustes de aforo corren a partir del día de hoy 27 de diciembre de 2021 hasta el 16 de enero de 2022, luego de lo cual se evaluará la continuidad de las medidas de acuerdo a la evaluación epidemiológica de la Ciudad.



Ing. Gustavo Zúñiga Gebert
Presidente CSCG
Presidente (E) del COE Cantonal



Ing. Allan Hacy Chang
Director de riesgos y Coop. MIMG
Secretario del COE Cantonal

OCUPACION CAMAS UCI

En la presente semana epidemiológica se establece ligera tendencia al incremento de hospitalizaciones en salas UCI, de pacientes con COVID 19. **En la actualidad existen 45 pacientes hospitalizados por COVID 19 en las UCIs de la Red de Salud de la Ciudad**

HOSPITALES	CAMAS UCI COVID 19	CAMAS UCI COVID 19 OCUPADAS	% OCUPACION
HOSPITALES MSP	20	9	45
HOSPITALES Y CLINICAS PRIVADAS	36	20	55.56
HOSPITALES IESS	12	11	91.6
TOTAL	68	40	58.82

OCUPACION CAMAS HOSPITALARIAS

HOSPITALES	CAMAS HOSPITALARIAS COVID 19	CAMAS HOSPITALARIAS COVID 19 OCUPADAS	% OCUPACION
HOSPITALES MSP	21	13	61.9
HOSPITALES Y CLINICAS PRIVADAS	138	59	42.75
HOSPITALES IESS	60	18	30
TOTAL	219	90	41.09

MORTALIDAD GENERAL Y POR COVID 19. 20 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2021. GUAYAQUIL

En la semana epidemiológica, comprendida entre el 20 y 26 de diciembre/2021, han existido 288 muertes en total, 22 de ellas pertenecen a mortalidad por COVID 19, es decir el 7.63 %. En la actual semana epidemiológica el promedio de muertes fue de 3.7 muertes diarias confirmadas por COVID 19

20-26/12/2021	TOTAL MUERTES	MUERTE POR COVID	MUERTES EXCESO
20 de diciembre	56	4	18
21 de diciembre	49	6	11
22 de diciembre	56	5	18
23 de diciembre	39	1	1
24 de diciembre	48	4	10
25 de diciembre	40	2	2
26 de diciembre			
TOTAL	288	22	60

SEMANA EPIDEMIOLOGICA 51 (20-26/DICIEMBRE) 2021

INFORME VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ENFERMEDAD COVID 19, DIRECCION DE SALUD E HIGIENE

La Dirección de Salud e Higiene del M. I. Municipio de Guayaquil, ha mantenido una observación continua, permanente, sistemática, del comportamiento de la enfermedad COVID 19 en la Ciudad de Guayaquil, especialmente del área peri urbana de la Ciudad, dividida en 24 sectores, tomando en cuenta su división política: Parroquias y sectores que las conforman, la presencia y ubicación de nuestras unidades operativas, así como aquellas zonas geográficas donde la enfermedad se presentó con mayor intensidad y gravedad.

VIGILANCIA ACTIVA

En el periodo comprendido entre el 20 y el 26 de diciembre del 2021 en los 24 sectores programados, se abarcó a un total de 25465 familias, **aproximadamente 101860 habitantes**, encontrándose una **incidencia de casos confirmados de 4.8/10000**. En la tabla a continuación se detalla la incidencia de casos confirmados en cada uno de los sectores en los que se encuentra la Ciudad de Guayaquil dividida para cumplimiento de la Vigilancia Epidemiológica Activa

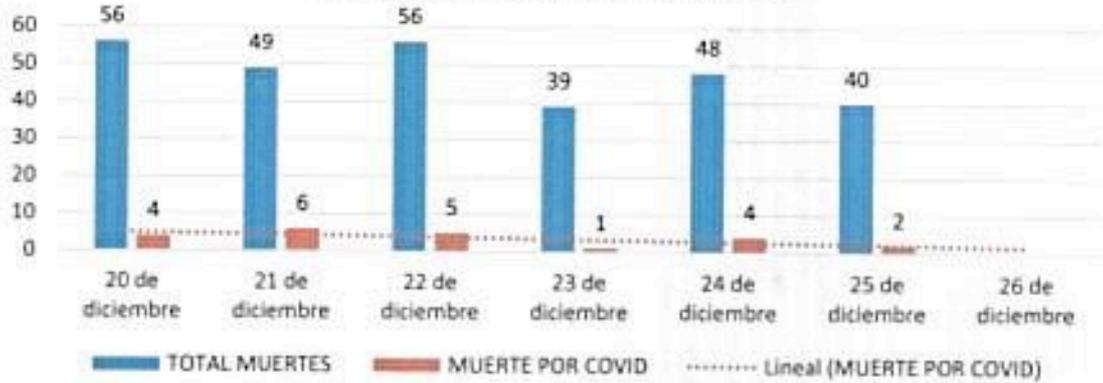
Los sectores donde existe una mayor incidencia de casos CONFIRMADOS, fue: MONTE SINAI, VERGELES, MAPASINGUE, SAUCES, GUAYACANES, SAMANES, GUASMO NORTE, GUASMO SUR, GUASMO OESTE, MALVINAS, FEBRES CORDERO, GARCIA MORENO, URDESA, XIMENA SUR URDANETA

LA INCIDENCIA SEMANAL DE PACIENTES COVID 19 CONFIRMADOS, es de 4.8 PACIENTES POR CADA 10000 HABITANTES (4.8 x 10000).



En este grafico se puede observar la evolucion de la incidencia de los casos confirmados entre las semanas epidemiologicas 39 del 2020 y 51 del 2021

**MORTALIDAD DIARIA TOTAL Y POR COVID 19. GUAYAQUIL.
SEMANA EPIDEMIOLOGICA 51, 2021**



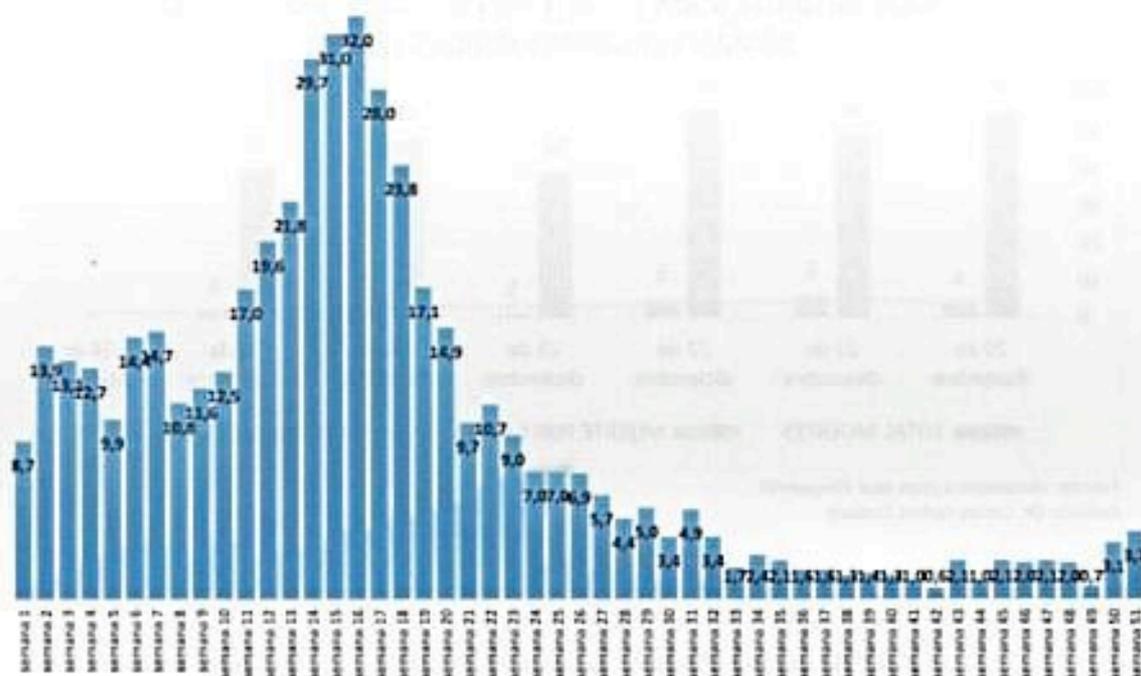
Fuente: Matemático Juan José Illingworth
Análisis: Dr. Carlos Farhat Zamora

**MORTALIDAD DIARIA TOTAL Y POR COVID 19. GUAYAQUIL.
SEMANA EPIDEMIOLOGICA 51, 2021**



Fuente: Matemático Juan José Illingworth
Análisis: Dr. Carlos Farhat Zamora

PROMEDIO MUERTE POR SEMANA. SEMANA 1 a 50 (2021)



Fuente: Matemático Juan José Illingworth
Análisis: Dr. Carlos Farhat Zamora

CONCLUSIÓN

El sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección de Salud e Higiene del M. I. Municipio de Guayaquil, con respecto a la epidemia de COVID 19, determinó que en la semana epidemiológica 51 del año 2021 (20-26 de diciembre del 2021), la incidencia de casos confirmados fue de 4.8 por cada 10000 habitantes

Este indicador de magnitud (incidencia casos confirmados por 10000), muestra un importante incremento en el número de casos lo que ratifica una tendencia sostenida al alza.

En la presente semana epidemiológica se establece que **existen 40 pacientes hospitalizados por COVID 19 en las UCIs de la Red de Salud de la Ciudad.**

LA MORTALIDAD PROMEDIO DÍA (GRAVEDAD) EN EL COMPORTAMIENTO DE LA EPIDEMIA se encuentra en 3.7 FALLECIMIENTOS POR COVID 19

Dr. Carlos Farhat Zamora
COORDINADOR DE SALUD